



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 27 de julio de 2022**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **27 de julio de 2022, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2022/23 Ordinaria 20/07/2022

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2022/651 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2022/652 Solicitud de cesión de uso del Auditorio Municipal por la Peña El Burlleta.

2.2.2. PRP 2022/653 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Brasil.

2.2.3. PRP 2022/656 Solicitud cesión de uso Casa de Cultura por la Asociación Cultural Docecientos.

2.2.4. PRP 2022/660 Solicitud en materia de tráfico en C/ Madrid.

2.2.5. PRP 2022/662 Solicitud en materia de circulación en C/ Ascensión.

2.2.6. PRP 2022/663 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Dulcinea.

2.2.7. PRP 2022/665 Solicitud de salas municipales por la Fundación Centro de Recursos Sociales CERES.

2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2022/654 Aprobación Convenios Económicos Festejos.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



| | | | |
|--------------|----------------------------------|------------|------------|
| Firma 2 de 2 | ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS | 25/07/2022 | SECRETARIA |
| Firma 1 de 2 | SANTIAGO LAZARO LOPEZ | 25/07/2022 | ALCALDE |

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 1c5e3fdb5c2247f9a45446be7180647a001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/812 - Fecha Resolución: 25/07/2022





2.3.2. PRP 2022/659 Aprobación Convenios Económicos Cultura.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

| | | | |
|--------------|----------------------------------|------------|------------|
| Firma 1 de 2 | SANTIAGO LAZARO LOPEZ | 25/07/2022 | ALCALDE |
| Firma 2 de 2 | ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS | 25/07/2022 | SECRETARIA |

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



| | | |
|---|---|--|
| Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web | | |
| Código Seguro de Validación | 1c5e3fdb5c2247f9a45446be7180647a001 | |
| Url de validación | https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002 | |
| Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/812 - Fecha Resolución: 25/07/2022 | |